

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES **PARA LAS PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y** **PRUEBA DE ADMISIÓN**

Curso: 2025-26

Asignatura: Geografía

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.

Las presentes Orientaciones aprobadas por la Ponencia de Geografía, reunida en sesión ordinaria el día 8 de octubre de 2025, han sido fijadas de acuerdo con la normativa vigente que regula las pruebas de acceso y admisión a las universidades andaluzas que se han de celebrar en el presente curso. Dicha normativa la compone básicamente:

DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023). En este Decreto se recogen la ordenación y las líneas fundamentales del currículo de Bachillerato, estableciendo la ordenación general, la organización de las enseñanzas, la evaluación, los criterios para la promoción y titulación, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, posibilitando la creación de itinerarios formativos de excelencia educativa, la tutoría y orientación, la autonomía de los centros y la participación de las familias, así como las medidas de apoyo al profesorado para el desarrollo del currículo.

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023). En esta Orden se regula en Andalucía la etapa de Bachillerato en aspectos curriculares y organizativos, así como en lo referente al ámbito de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, a la evaluación, a la promoción y a la titulación. De esta Orden habría que destacar algunos aspectos del currículo de Geografía que ayudarán a contextualizar las características de la prueba o examen de Geografía.

1. La Geografía es una ciencia que debe perseguir la formación del alumno en su capacidad para analizar y comprender los problemas de su entorno: “contribuyendo al descubrimiento del espacio en que vivimos, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación”.
2. La materia objeto de estudio será, básicamente una Geografía de España, aunque “dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, hay que prestar consideración al espacio geográfico andaluz”.
3. El estudio de la Geografía, gracias a su naturaleza práctica, propicia en el alumnado “el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG)... permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio ...y la aplicabilidad de la materia de Geografía la convierten en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social”.
4. La materia de Geografía debe estudiarse desde la actualidad, ayudando al alumnado a “disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actuales”.
5. El estudio de la Geografía debe contribuir al desarrollo y madurez del alumnado: “el conocimiento geográfico elemental es clave en la conformación de una conciencia ciudadana, pudiendo transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural”.

En esta Orden se establecen las matrices de especificaciones que establecen la concreción de las competencias específicas y criterios de evaluación evaluables asociados a cada uno de los bloques de saberes básicos, que se tendrán en cuenta en el proceso de evaluación de la materia. Dichas competencias y criterios hacen alusión, por tanto, a las capacidades formativas que el alumno tiene que demostrar que ha adquirido en su proceso de aprendizaje. El modelo de examen que la Ponencia de Geografía ha considerado como el más conveniente proponer se ha fundamentado atendiendo tanto al documento “Orientaciones de las materias de acceso y admisión a la Universidad. Propuesta técnica para el curso 2025/2026”, el cual fue aprobado por CRUE-Asuntos Estudiantiles en las Jornadas de Acceso y Admisión del 19 y 20 de mayo de 2025, como a los criterios generales para la elaboración de las pruebas por las distintas ponencias, aprobado por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria Andaluza el 24 de septiembre de 2025.

Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

Se establece en cuatro el número de bloques de preguntas que integrarán el examen, cada uno de los cuales será valorado con 2,5 puntos. Cada uno de los ejercicios que componen cada bloque podrá subdividirse en distintas cuestiones.

El grado de competencialidad será del 50 %: dos de los bloques de preguntas serán de tipo competencial y sin opcionalidad.

La optatividad se establece en el 50 % en el caso de los dos bloques de preguntas catalogados como no competenciales.

Los bloques de saberes básicos son los siguientes (ver apartado 5º Información adicional):

- BLOQUE A: España, Europa y la globalización.
- BLOQUE B: La sostenibilidad del medio físico de España.
- BLOQUE C: La ordenación del territorio en su enfoque ecosocial.

Teniendo estos tres bloques de saberes básicos en cuenta:

- El bloque de preguntas 1 estará vinculado con los bloques de saberes básicos A y/o B (sin opcionalidad).
- El bloque de preguntas 2 estará vinculado con los bloques de saberes básicos A y/o C (sin opcionalidad).
- El bloque de preguntas 3 tendrá un carácter práctico. Se presentarán dos ejercicios a elegir uno por parte del alumnado, uno de ellos estará vinculado al bloque de saberes básicos B y otro al C.
- El bloque de preguntas 4 estará vinculado a la definición, identificación o redacción de textos a partir de conceptos geográficos básicos. Si procede, en las definiciones se incorporará un ejemplo referido a la geografía española. Se presentarán dos ejercicios a elegir uno por parte del alumnado. Cada uno de ellos estará vinculado a los bloques de saberes básicos A, B o C.

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba.

De carácter general.

- La duración de la prueba será de 1 hora y 30 minutos.
- La presente prueba constará de una única propuesta, debiéndose elegir en dos de los bloques de preguntas un ejercicio de los dos propuestos en el examen.
- En el caso de responder a más ejercicios de los requeridos, serán tenidos en cuenta los respondidos en primer lugar.
- La calificación máxima aparecerá expresada en cada ejercicio.

Materiales permitidos en la prueba.

- Este ítem se ha dejado sin completar intencionadamente.

4º Criterios generales de corrección.

1. Se valorará el conocimiento y comprensión de los factores físicos y humanos que contribuyen a la configuración geográfica del territorio español, su diversidad, sostenibilidad y desequilibrios socioeconómicos.
2. Se valorará la capacidad para comprender y exponer las relaciones causa-efecto existentes entre los condicionamientos naturales y la acción humana.
3. Se valorará el grado de comprensión de las evidencias geográficas, la capacidad para extraer información, el análisis comparativo de los datos, el comentario de las situaciones relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias y la utilización correcta del vocabulario geográfico.
4. La precisión y exactitud de las respuestas efectuadas.

Aplicación de los criterios de coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica, ortografía y su presentación:

Se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática del estudiantado, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- a. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- b. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector o correctora marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la siguiente forma:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

En aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.

5º Información adicional.

Los tres bloques de ejercicios que constituyen la prueba tratarán sobre los saberes básicos que se señalan a continuación y que son los establecidos en la normativa andaluza aplicable, Decreto 103/2023, de 5 de mayo y la Orden 30 de mayo de 2023:

Bloque A. España, Europa y la globalización.

GEOG.2.A.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

GEOG.2.A.2. España en el mundo.

GEOG.2.A.2.1. Mapa físico y político del mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos.

GEOG.2.A.2.2. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

GEOG.2.A.3. España en Europa.

GEOG.2.A.3.1. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.

GEOG.2.A.3.2. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Retos futuros de España dentro del marco de la Unión Europea.

GEOG.2.A.4. Organización territorial y administrativa de España.

GEOG.2.A.4.1. Factores históricos y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.

GEOG.2.A.4.2. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. La complejidad territorial andaluza.

GEOG.2.A.4.3. El estudio de los desequilibrios territoriales. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. El futuro del estado del bienestar.

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España.

GEOG.2.B.1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.

GEOG.2.B.2. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

GEOG.2.B.3. Diversidad climática de España.

GEOG.2.B.3.1. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Climogramas.

GEOG.2.B.3.2. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

GEOG.2.B.4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

GEOG.2.B.5. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales de Andalucía, y la red Natura 2000.

GEOG.2.B.6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

GEOG.2.C.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.

GEOG.2.C.2. Los espacios urbanos en España.

GEOG.2.C.2.1. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La red urbana andaluza.

GEOG.2.C.2.2. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Problemas estructurales, socioeconómicos y demográficos. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

GEOG.2.C.3. Los espacios rurales.

GEOG.2.C.3.1. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Situación del sector agropecuario en Andalucía.

GEOG.2.C.3.2. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

GEOG.2.C.4. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La importancia del sector en Andalucía.

GEOG.2.C.5. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española.

Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.

GEOG.2.C.6. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.

GEOG.2.C.7. Espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.

GEOG.2.C.7.1. Modos de ocupación: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.

GEOG.2.C.7.2. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas.

En el desarrollo secuencial de los temas deberán quedar integrados los saberes básicos anteriores, atendiendo a su transversalidad:

- 1. ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL** (GEOG.2.A.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.4.1; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.A.4.3). El proceso de organización político-administrativo de España. Las Comunidades Autónomas y las regiones. España en la UE y el mundo.
- 2. EL RELIEVE** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.B.1; GEOG.2.B.2). Características generales. La Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.
- 3. EL CLIMA** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.B.2; GEOG.2.B.3.1; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.6). Elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial.
- 4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.B.2; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.4). Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.
- 5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.B.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.B.6). Factores de diversidad y regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas.
- 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.C.1). Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población.
- 7. EL ESPACIO URBANO** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.C.2.1). El sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos. La estructura y el plano de la ciudad.
- 8. EL ESPACIO RURAL** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.C.3.1; GEOG.2.C.3.2; GEOG.2.C.7.1). Los condicionantes de la actividad agraria en España. La Política Agrícola Comunitaria. Uso y aprovechamientos del espacio rural. Nuevas funciones del espacio rural: el paisaje.
- 9. LA ACTIVIDAD PESQUERA** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.C.4; GEOG.2.C.7.1). Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.
- 10. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.B.6; GEOG.2.C.5; GEOG.2.C.7.1). Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.
- 11. EL SECTOR SERVICIOS Y LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.C.6; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2). La importancia de las actividades terciarias. Sector público y sector privado. Caracteres de la oferta turística española y tipos de turismo. Principales áreas turísticas en España. Significado y consecuencias de las actividades turísticas.
- 12. EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO** (GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.4.2; GEOG.2.C.6; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2). Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y de comunicaciones.

Esta transversalidad debe tender a afrontar los retos y horizontes de la Geografía sobre temáticas actuales:

- 1. Cambio climático y su mitigación** (GEOG.2.C.5; GEOG.2.B.3.2)
- 2. Ordenación del territorio frente a los desastres naturales e inducidos por el ser humano** (GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.A.4.2)
- 3. Impacto de las actividades humanas y sus efectos: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas** (GEOG.2.B.4)
- 4. Migraciones internacionales, causas y efectos** (GEOG.2.C.1)
- 5. España ante la globalización: amenazas y oportunidades** (GEOG.2.A.2.2)
- 6. Impactos del turismo en diferentes tipos de espacios geográficos** (GEOG.2.C.6; GEOG.2.C.7.2)
- 7. Condicionantes de las actividades primarias** (GEOG.2.C.3.1, GEOG.2.C.3.1, GEOG.2.C.4)
- 8. Reto demográfico y despoblación rural** (GEOG.2.C.1)
- 9. Movilidad sostenible como reto** (GEOG.2.C.2.2)
- 10. Prácticas sostenibles e insostenibles en las actividades agrarias** (GEOG.2.C.3.1)
- 11. Energías renovables como reto para la descarbonización** (GEOG.2.C.5)
- 12. Ordenación del territorio frente a los desequilibrios territoriales** (GEOG.2.C.7.2, GEOG.2.A.3.2)



**PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL
ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN**

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

GEOGRAFÍA

Instrucciones para la realización del examen

- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
- b) El examen consta de cuatro bloques de ejercicios:
 - 1. Ejercicio de tipo competencial (**EJERCICIO 1**). El alumnado responderá a las cuestiones vinculadas al mismo. **No se ofrecen opciones.**
 - 2. Ejercicio de tipo competencial (**EJERCICIO 2**). El alumnado responderá a las cuestiones vinculadas al mismo. **No se ofrecen opciones.**
 - 3. Ejercicios de tipo práctico. Se presentan dos ejercicios (**EJERCICIO 3.1 y EJERCICIO 3.2**) de los cuales se deberá responder solo a uno de los dos ejercicios.
 - 4. Ejercicio de identificación de términos geográficos a partir de su definición. Se ofrecen dos ejercicios (**EJERCICIO 4.1 y EJERCICIO 4.2**), debiendo el alumnado optar por uno de ellos.
- c) Todos los ejercicios han de ser respondidos en el **cuadernillo del examen primero** y, solo si hiciese falta, en las **hojas auxiliares** entregadas por el personal autorizado, identificando claramente cada uno de ellos con su número de bloque, de ejercicio y de apartado.
- d) El alumnado **no deberá responder a más cuestiones de las prefijadas en cada uno de los enunciados** de los diferentes apartados. **En el caso de aquellos bloques en los que se planteen dos ejercicios opcionales, el alumnado deberá elegir uno de los dos ejercicios, no pudiendo combinar entre ellos.**
- e) **Se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos**, así como su presentación. La penalización por errores afectará a la nota global de la prueba y nunca será superior a 1 punto (la deducción por error será la establecida en las DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD vigentes).

BLOQUE 1

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

Ejercicio de tipo competencial a partir de la interpretación de mapas, gráficos, imágenes, cuadros estadísticos o textos. El alumnado debe responder a las cuestiones vinculadas al mismo. No se ofrecen opciones.

EJERCICIO 1. A partir de la imagen y del texto que la acompaña, responda a las cuestiones que aparecen a continuación (hasta 2,5 puntos):

- a) Indique el nombre de las provincias administrativas que componen la subprovincia Oriocantábrica (Ibb) (hasta 0,5 puntos).
- b) ¿Qué características hacen de las islas Canarias una región biogeográfica especial? (hasta 0,5 puntos).
- c) Enumere y explique los factores que condicionan las diferentes regiones biogeográficas (hasta 0,75 puntos).
- d) Analice las causas que ocasionan que la formación vegetal actual difiera del paisaje vegetal potencial, como señala el texto, e indique los impactos de las actividades humanas sobre la vegetación (hasta 0,75 puntos).



“La formación vegetal actual (...) es el resultado combinado de la influencia de los factores naturales, pero sobre todo de la transformación que ha hecho el ser humano sobre el paisaje vegetal potencial para poder vivir. Las formaciones vegetales actuales no coinciden en la mayoría de los casos con las formaciones vegetales potenciales, puesto que se corresponden con superficies de cultivos, pastizales o áreas urbanas totalmente controladas por el ser humano o con otras formaciones vegetales que se corresponden con etapas de sustitución (matorrales, bosques más o menos intervenidos y degradados, repoblaciones, etc.) de la hipotética vegetación potencial que podría existir. Bien es cierto que, en algunas zonas, sobre todo en las áreas de montaña y en espacios protegidos, las formaciones vegetales reales son bastante similares a las potenciales (o al menos no son excesivamente diferentes) debido fundamentalmente a la escasa intervención del ser humano sobre ellas.”

IGN (2015). Biogeografía. *Atlas Nacional de España*. Instituto Geográfico Nacional. Recuperado de: <https://atlasnacional.ign.es/wane/Biogeograf%C3%ADa> (último acceso: 6 de octubre de 2025)

BLOQUE 2

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

Ejercicio de tipo competencial a partir de la interpretación de mapas, gráficos, imágenes, cuadros estadísticos o textos. El alumnado debe responder a las cuestiones vinculadas al mismo. No se ofrecen opciones.

EJERCICIO 2. Observe la imagen y responda a las cuestiones que se presentan a continuación (hasta 2,5 puntos):

- Diga los tipos de plano urbano correspondientes a las tres zonas señaladas con números, indicando el periodo histórico en que se conformaron fundamentalmente (hasta 0,75 puntos).
- Defina y caracterice los tipos de plano urbano de las zonas con los números 1 y 3 (hasta 0,75 puntos).
- Explique el sistema de ciudades español y el papel de Barcelona dentro de él (hasta 1 punto).

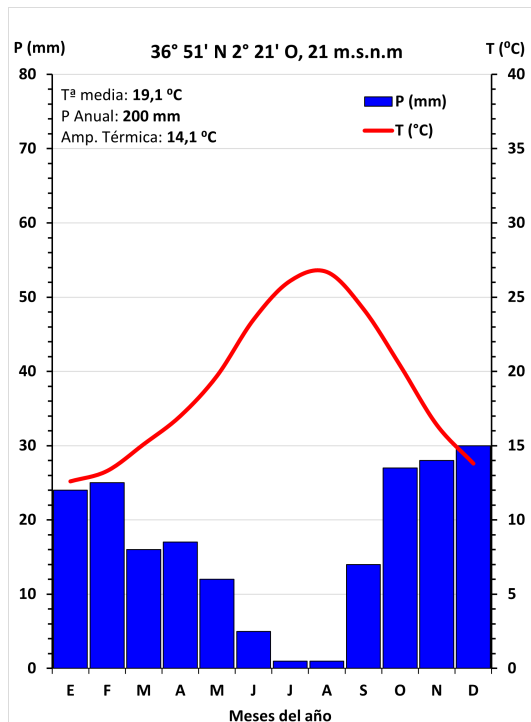


BLOQUE 3

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

Ejercicio de tipo práctico a partir de la interpretación de gráficos, imágenes, cuadros estadísticos o textos. Se presentan dos ejercicios (**EJERCICIO 3.1** y **EJERCICIO 3.2**) de los cuales el alumnado debe responder solo a uno de ellos.

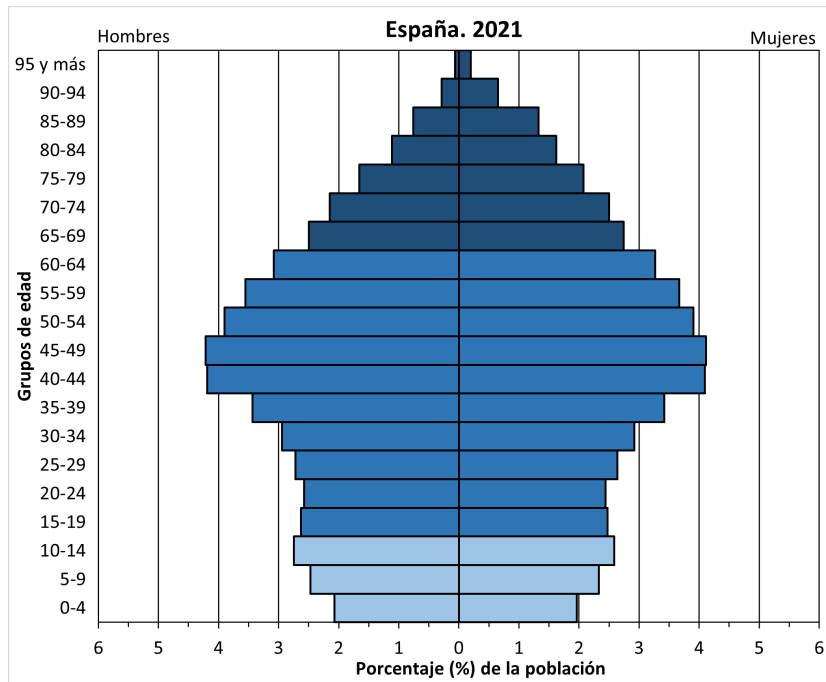
EJERCICIO 3.1. A la vista del climograma que se presenta, responda a las siguientes cuestiones (hasta 2,5 puntos):



a) Realice un análisis de los elementos termo-pluviométricos representados para, en base a ellos, indicar de qué tipo de clima se trata (hasta 1,25 puntos).

b) Explique los principales factores climáticos que influyen en el mismo y señale en qué zonas de España podemos encontrarlo (hasta 1,25 puntos).

EJERCICIO 3.2. A la vista de la pirámide de población que se presenta, responda a las siguientes cuestiones (hasta 2,5 puntos):



a) Indique qué tipo de estructura presenta y describa sus características fundamentales (hasta 1,25 puntos).

b) A partir de ella explique cuáles son las circunstancias que están determinando la estructura y composición de la población española (hasta 1,25 puntos).

BLOQUE 4

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

En este bloque se plantean 10 expresiones para relacionarlas con determinados conceptos geográficos. Se presentan dos ejercicios (**EJERCICIO 4.1** y **EJERCICIO 4.2**) de los cuales el alumnado debe responder solo a uno de ellos.

EJERCICIO 4.1 (hasta 2,5 puntos)

- Proceso que consiste en el traslado de todos los centros de trabajo específicos de una empresa o de parte de ellos a determinadas áreas o países que presentan menores costes de producción con el objetivo de que la empresa obtenga mayores beneficios (hasta 0,5 puntos).
- Parte más profunda, rígida y antigua de los grandes sistemas montañosos o cordilleras. Bien aflora directamente como resultado del arrasamiento producido por la erosión o bien constituye la base de una cobertura sedimentaria, afectada por un mayor o menor grado de deformación. Normalmente está formado por rocas cristalinas como granito o gneis (hasta 0,5 puntos).
- Conjunto de vías de progreso económico, social y político capaces de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones (hasta 0,5 puntos).
- Zona deprimida formada por el hundimiento de un bloque de un zócalo por presiones orográficas, tras lo cual se va rellenando con sedimentos y formando un relieve relativamente llano (hasta 0,5 puntos).
- Compañías mayoristas que integran todas las fases del negocio turístico. Estas agencias especializadas organizan el turismo, sobre todo el internacional. Manejan paquetes turísticos que incluyen estancias, visitas y el viaje (hasta 0,5 puntos).

EJERCICIO 4.2 (hasta 2,5 puntos)

- Conjunto de formas de la superficie terrestre, formada en la era primaria, caracterizada por presentar formas suaves y redondeadas por ser materiales muy antiguos y erosionados (hasta 0,5 puntos).
- Parte de una explotación agrícola cultivada con técnicas de rotación, que queda temporalmente sin cultivar, con el objetivo de que se regenere el suelo de forma natural durante ese tiempo (hasta 0,5 puntos).
- Relación existente entre la representación reducida de una distancia sobre un mapa y su tamaño real sobre el terreno (hasta 0,5 puntos).
- Tipo de pesca realizada durante el mismo día, en las proximidades de la costa (hasta 60 millas) utilizando pequeñas embarcaciones equipadas normalmente con métodos artesanos (hasta 0,5 puntos).
- Conjunto formado por un río, sus afluentes y los cursos de agua tributarios de estos últimos, también llamados subafluentes (hasta 0,5 puntos).

7º Criterios específicos del modelo de prueba.

Bloque 1: Ejercicio de tipo competencial. Se valorará:

- a) El conocimiento y comprensión de los factores físicos o humanos que contribuyen a la configuración geográfica del territorio español, su diversidad, sostenibilidad y desequilibrios socioeconómicos.
- b) La capacidad para comprender y exponer las relaciones causa-efecto existentes entre los condicionamientos naturales y la acción humana.
- c) El grado de comprensión de las evidencias geográficas, la capacidad para extraer información, el análisis comparativo de los datos, el comentario de las situaciones relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias y la utilización correcta del vocabulario geográfico.

(Valoración: hasta 2,5 puntos)

Bloque 2: Ejercicio de tipo competencial. Se valorará:

- a) El conocimiento y comprensión de los factores físicos o humanos que contribuyen a la configuración geográfica del territorio español, su diversidad, sostenibilidad y desequilibrios socioeconómicos.
- b) La capacidad para comprender y exponer las relaciones causa-efecto existentes entre los condicionamientos naturales y la acción humana.
- c) El grado de comprensión de las evidencias geográficas, la capacidad para extraer información, el análisis comparativo de los datos, el comentario de las situaciones relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias y la utilización correcta del vocabulario geográfico.

(Valoración: hasta 2,5 puntos)

Bloque 3: Ejercicios de tipo práctico de los saberes básicos propios del bloque B o C. Se valorará:

- a) La precisión de la localización y encuadre geográficos.
- b) La capacidad de observación y descripción.
- c) El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.

(Valoración: hasta 2,5 puntos)

Bloque 4: Respuestas a las definiciones y expresiones propuestas como pregunta semiabierta. Se valorará:

- a) La precisión y exactitud de la respuesta.

(Valoración: hasta 2,5 puntos)

Glosario de conceptos geográficos para el bloque de las preguntas semiabiertas (Acuerdo de la Ponencia de 8 de octubre de 2025)

CLASIFICACIÓN	CONCEPTO
Sector primario	Acuicultura
Sector primario	Agricultura de regadío
Sector primario	Agrociudad
Sector primario	Aguas jurisdiccionales
Relieve	Altitud
Clima	Amplitud térmica
Clima	Anticiclón
Relieve	Archipiélago
Urbana	Área metropolitana
Clima	Áridez
Relieve	Bahía
Sector primario	Barbecho
Clima	Barlovento
Clima	Borrasca
Biogeografía	Bosque caducifolio
Biogeografía	Bosque perennifolio
Sector primario	Caladero pesquero
Genéricos	Cambio climático
Sector terciario	Capacidad de carga turística

Urbana	Casco histórico
Hidrografía	Caudal de un río
Población	Censo de población
Sector secundario	Central eléctrica
Hidrografía	Ciclo hidrológico
Clima	Clima
Clima	Continentalidad
Urbana	Conurbación
Relieve	Cordillera
Clima	Corriente en chorro
Población	Crecimiento natural de la población/Crecimiento vegetativo
Hidrografía	Cuenca hidrográfica
Relieve	Cuenca sedimentaria
Clima	Depresión aislada en niveles altos
Sector primario	Dehesa
Relieve	Delta fluvial
Población	Densidad de población
Sector secundario	Dependencia energética
Genéricos	Desarrollo sostenible
Sector secundario	Deslocalización industrial
Población	Despoblación
Urbana	Emplazamiento urbano
Biogeografía	Endemismo
Sector secundario	Energía hidroeléctrica
Sector secundario	Energías renovables
Urbana	Ensanche urbano
Población	Envejecimiento de la población
Clima	Equinoccio
Genéricos	Escala de un mapa
Hidrografía	Estiaje
Hidrografía	Estuario
Población	Éxodo rural
Sector primario	Explotación agraria
Sector terciario	Exportaciones
Biogeografía	Flora
Clima	Frente polar
Sector secundario	Fuente de energía
Urbana	Funciones urbanas
Urbana	Gentrificación
Genéricos	Globalización
Sector primario	Hábitat concentrado
Sector primario	Hábitat disperso
Clima	Humedad atmosférica
Sector terciario	Importaciones
Sector terciario	Infraestructura turística

Población	Inmigración irregular
Clima	Isobaras
Relieve	Isohipsas
Clima	Isotermas
Clima	Isoyetas
Sector primario	Latifundio
Genéricos	Latitud geográfica
Relieve	Litoral
Genéricos	Longitud geográfica
Genéricos	Mapa temático
Genéricos	Mapa topográfico
Relieve	Marisma
Sector secundario	Materias primas
Hidrografía	Meandro
Genéricos	Meridiano
Relieve	Meseta
Sector primario	Minifundio
Sector primario	Monocultivo
Relieve	Morfología cárstica
Urbana	Morfología urbana
Genéricos	Nodo
Genéricos	Objetivos del desarrollo sostenible
Genéricos	Ordenación del territorio
Población	Padrón municipal de habitantes
Genéricos	Paisaje geográfico
Genéricos	Paralelo
Sector primario	Paro biológico
Sector primario	Parcela de cultivo
Sector secundario	Parque tecnológico
Sector terciario	Pernoctaciones
Relieve	Península
Sector primario	Pesca de altura
Sector primario	Pesca de bajura
Población	Pirámide de población
Urbana	Plan General de Ordenación Municipal
Urbana	Plano urbano
Sector primario	Plataforma continental
Población	Población activa
Sector secundario	Polígono industrial
Sector primario	Política Agrícola Común
Clima	Precipitaciones
Clima	Presión atmosférica
Relieve	Rambla
Sector terciario	Red de transporte
Hidrografía	Red hidrográfica

Urbana	Red urbana
Hidrografía	Régimen fluvial
Clima	Régimen pluviométrico
Clima	Régimen térmico
Relieve	Relieve alpino
Relieve	Relieve herciniano
Hidrografía	Ría
Clima	Sequía
Genéricos	Sistemas de información geográfica
Clima	Solana
Clima	Solsticio
Clima	Sotavento
Urbana	Suburbanización
Población	Tasa bruta de mortalidad
Población	Tasa bruta de natalidad
Población	Tasa de fecundidad
Población	Tasa de mortalidad infantil
Población	Tasa de paro
Clima	Tiempo atmosférico
Hidrografía	Torrente
Sector terciario	Turoperador
Sector terciario	Transporte intermodal
Población	Transición demográfica
Hidrografía	Trasvase fluvial
Sector terciario	Turismo cultural
Sector terciario	Turismo rural
Sector terciario	Turistificación
Clima	Umbría
Relieve	Zócalo